


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA
VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS HUMANOS”**

PAULA KARINA ESCALANTE BAUTISTA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2009

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA
VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS HUMANOS”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

PAULA KARINA ESCALANTE BAUTISTA

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2009

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

SECRETARIA

Doctor René Vladimir López Ramírez

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Ninette Archila Ruano de Morales

Jairo Josué Vallecios Palma

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ANTE CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 94-2009
CODIPs. 1413-2009

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

04 de noviembre de 2009

Estudiante
Paula Karina Escalante Bautista
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEXAGÉSIMO PRIMERO (61º) del Acta VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL NUEVE (27-2009), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de octubre de 2009, que copiado literalmente dice:

"SEXAGÉSIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

PAULA KARINA ESCALANTE BAUTISTA

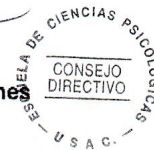
CARNÉ No.9621603

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Aura Elizabeth Reyes Hernández y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez Pérez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



/Velveth S.

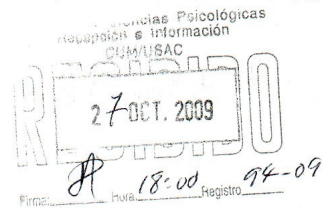
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: uscpsic@usac.edu.gt

CIEPs.: 263-09
REG.: 094-09



INFORME FINAL

Guatemala, 27 de octubre del 2009.

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez Pérez, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR
DETERMINANTE EN LA VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES
QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS
HUMANOS”.**

ESTUDIANTE:
Paula Karina Escalante Bautista

CARNÉ No.:
96-21603

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 26 de octubre del 2009, y se recibieron documentos originales completos el 27 de octubre del 2009, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Mayra Luna de Álvarez
Licenciada Mayra Luna de Álvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-
“Mayra Gutiérrez”



/Sandra G.
CC. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 264-09
REG. 094-09

Guatemala, 27 de octubre del 2009.

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR
DETERMINANTE EN LA VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES
QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS
HUMANOS".**

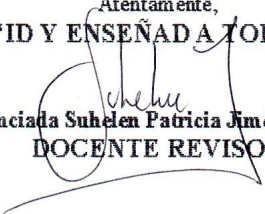
ESTUDIANTE:
Paula Karina Escalante Bautista

CARNÉ No.:
96-21603

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 14 de octubre del 2009, por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑADA A TODOS"


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez Pérez
DOCENTE REVISOR



/Sandra G.
c.c. Archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

REG. 511-2004
CIEPs. 103-2006

DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 18 de octubre de 2006

ESTUDIANTE:

CARNÉ No.

Paula Karina Escalante Bautista

9621603

Informamos a ustedes que el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado:

"LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

ASESORADO POR: Licenciada Telma Eugenia Schaub

Ha sido **APROBADO** por considerar que reúne los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez", y le solicitamos iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LICENCIADA SOFÍA HELENA MAZARIEGOS SOTO
DOCENTE REVISORA



Vo.Bo.

LICDA. MAYRA LUNA DE ÁLVAREZ, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "MAYRA GUTIÉRREZ"

c.c. Archivo CIEPs..

SHMS / edr



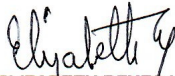
Licda.
Mayra Luna Álvarez
Coordinadora
-CIEPS.-Centro de Investigaciones en Psicología Mayra Gutiérrez
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Licenciada. De Álvarez:

De manera muy atenta me dirijo a usted con el objeto de informarle que asesoré y aprobé el INFORME FINAL de investigación de Licenciatura en Psicología titulado: **"LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS "** Este es presentado por la estudiante PAULA KARINA ESCALANTE BAUTISTA No. De carnét: 9621603; el cual considero llena los requisitos del método científico establecidos por el Centro de Investigación en Psicología -CIEPS.-

Por tanto agradezco continuar con los trámites respectivos,

Atentamente,



Licda. AURA ~~ELIZABETH REYES HERNANDEZ~~
Colegiada 511
ASESORA



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS
12 avenida 12-72, zona 1 PBX 2424-1717
Guatemala, Centro América
www.pdh.org.gt

20
años

CONTRA EL ABUSO DE PODER
PROMUEVE Y DEFIENDE
TUS DERECHOS

Licenciada Mayra Luna Álvarez
Coordinadora
-CIEPS.- Centro de Investigaciones en Psicología Mayra Gutiérrez
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Licenciada. De Álvarez:
De manera muy atenta me dirijo a usted con el objeto de informarle que he tenido a la vista el Informe final de investigación titulado:

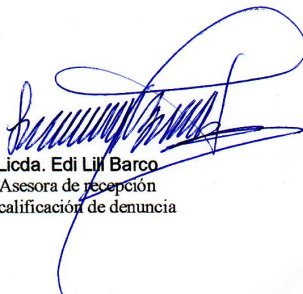
"LA INDEFENSIÓN APRENDIDA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA VIOLENCIA MARITAL EN MUJERES QUE ASISTEN A LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS"

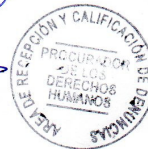
Este es presentado por la estudiante
PAULA KARINA ESCALANTE BAUTISTA
No. De carnét: 9621603

El cual se realizó en la sede de la Procuraduría de Derechos Humanos, en los meses de febrero a noviembre del año 2003 por lo que considero que el mismo cumple con los requerimientos establecidos.

Agradezco continuar con los trámites correspondientes,

Atentamente.


Licda. Edi Lili Barco
Asesora de recepción
Y calificación de denuncia



ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Por darme la fortaleza necesaria en los momentos más difíciles de mi vida.
Y Por permitirme realizarme como profesional.

A Mi Madre:

Angelina Bautista, Quien con mucho Esfuerzo y Sacrificio me apoyo y Exhortó a realizar mis metas.

A Mi Esposo:

Geovanny Miranda por su apoyo incondicional en este camino.

A Mis hijos:

Lucia y José con amor.

A Mi Hermana:

Patricia Escalante
Con cariño.

A Mis Sobrinas:

María José, Keila Montenegro

A Mis amigas Y Compañeras:

Nancy Pineda, Liliana Alvizurez,
Beatriz Godinez, Patricia Rodríguez
por los momentos felices y difíciles
que compartimos.

AGRADECIMIENTO:

A

Licenciada

María del Rosario Ramírez Montenegro

Por el apoyo brindado para la realización de la presente Investigación.

Lúgubres y silenciosas,

lloraban las mariposas.

Dolidas y temblorosas,

aleteaban cautelosas.

Salían de sus capullos de simples orugas,

para saber que en ese día majestuoso,

lleno de felicidad, hermosura y esplendor,

simplemente nacían para morir.

No comprendían desorientadas,

por qué la vida es tan dura,

por qué lo bueno dura tan poco,

por qué estamos llenos de tortuosidad.

Agotadas ya sus fuerzas,

agonizan las mariposas

Con rostro triste y sombrío,

se despiden dolorosas.

La felicidad era efímera,

ya que junto a la felicidad, hay decepción.

Por que salían a un mundo que disfrutarían,

pero solo hasta terminar su misión.

ÌNDICE

	Página No.
PRÒLOGO.....	1
CAPÌTULO I	
Introducción.....	3
Marco Teórico.....	6
Objetivos.....	23
CAPÌTULO II	
Técnicas e Instrumentos.....	24
CAPÌTULO III	
Presentación e Interpretación de Resultados.....	26
CAPÌTULO IV	
Conclusiones.....	33
Recomendaciones.....	35
Bibliografías.....	36
ANEXOS	
Cuestionario.....	39
Ficha Técnica.....	40
Hoja de Control.....	42
Matrices.....	43
Resumen.....	52

PRÒLOGO

En Guatemala la violencia Marital o Doméstica es un problema estructural y de estereotipos, que colaboran a que esta problemática continúe, se han llevado a cabo movimientos a favor de las mujeres que viven este tipo de violencia. Las víctimas la ven como algo que forma parte de ellas, se encierran en un círculo del cual no tienen salida y muchas veces son criticadas e incomprendidas por los demás. Existe un proceso de socialización que las lleva a quedar vulnerables ante la violencia de la que son víctimas, es por eso que la presente investigación da a conocer como la indefensión aprendida es socializada dentro de la familia y como esto afecta a lo largo de la vida a muchas mujeres en el hogar. Durante la realización del presente trabajo, se dieron algunas dificultades ya que las participantes en algún momento quisieron abandonar el proceso, pero con la constancia se logró sobreponerse a esos obstáculos logrando una experiencia enriquecedora, para todas las participantes, dándose una integración y participación activa por parte de ellas.

El presente trabajo va encaminado a que sea útil como herramienta bibliográfica para aquellos estudiantes o profesionales interesados en este tipo de temas que atañen no solo al campo de la psicología y sobre todo a las personas interesadas en el bienestar de la mujer. Reconocimiento y agradecimiento a las mujeres que tuvieron el valor para romper el círculo y fueron capaces de enfrentar la violencia marital y cuestionar la socialización de los patrones culturales que justifican el uso de poder y la fuerza para coaccionar a las mujeres que viven violencia

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En la sociedad guatemalteca, el síndrome de indefensión aprendida en mujeres víctima de violencia marital o doméstica, no cuenta con datos precisos del impacto psicológico que dejan en las victimas, las cuales viven en un mundo de aislamiento, baja autoestima, temerosas al no saber cuándo será el próximo episodio de violencia en contra de ellas o cuál de sus actos será utilizado como el desencadenante de dicha violencia. La Violencia Marital o doméstica se refiere a toda forma de abuso dentro de una relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados. Esta puede presentarse de manera crónica, permanente o periódica, se manifiesta de cinco formas diferentes; violencia física, sexual, psicológica, económica, patrimonial. Muchas de las parejas guatemaltecas sufren violencia marital o doméstica, donde la principal víctima son las mujeres, por ser consideradas la población vulnerable. Cuando esta violencia se da, las mujeres que están expuestas, desarrollan un sentimiento de indefensión aprendida el cual no es más que " la imposibilidad para actuar, controlar o detener la conducta agresiva de su pareja"¹. Ello opera en la inmovilización para pedir ayuda y ejercer cualquier intervención judicial dando esto como resultado una indefensión aprendida.

¹ Ferreira Graciela, La Mujer Golpeada (Editorial Sudamericana, Argentina, 1994) .Pág.142

Según el modelo ecológico de maltrato intrafamiliar se necesita considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona para no recortarla de su entorno ecológico el cual nos habla de un macrosistema que son las creencias patriarcales, el exosistema que son los valores culturales de cada individuo, y el microsistema donde están los patrones de crianza y las estructuras de familiares. Estudios realizados en América Latina revelan que más del 60% de las mujeres han sido agredidas por lo menos una vez en su vida. La metodología de investigación cualitativa permitió obtener información completa de las participantes desde la socialización primaria en la familia, la adolescencia y la relación de noviazgo, la indefensión aprendida se presenta en estas tres fases de sus vidas y cuando se casan o forman su propia familia ellas ya va con este sentimiento de indefensión aprendida. Se aplicó la terapia Breve y de Emergencia, (sensitiva de género) de la Dr. Gioconda Batres de forma individual, dirigida al tratamiento de las sobrevivientes de violencia. Es una nueva guía para leer las teorías psicológicas tradicionales y los métodos de investigación que acompañan a estas teorías. Este abordaje constituye un reto; que es el entender como la estructura patriarcal utiliza a la sociedad, contribuyendo al origen y la persistencia de los problemas de estas. Exige asumir actitudes más responsables, sensibles, en los sentimientos intensos, positivos y negativos que nos depositan las pacientes.

Se les proporciono conocimiento y educación sobre los derechos de las mujeres, las leyes que existen y así apoyarlas en la resiliencia de este proceso a causa de violencia que han vivido. Todos los datos que se utilizaron en esta investigación fueron tomados confidencialmente para protección de las participantes.

Se logro establecer que la experiencia de violencia vivida por las participantes de este proceso evidenció que esta conducta de indefensión aprendida fue adquirida en el seno de su hogar y reforzado su vida marital después de la intervención psicológica algunas mujeres lograron sobreponerse y buscar ayuda para superarlo. Como secuelas de esta violencia se identifica que en la mayoría de ellas prevalece , el conformismo , la aceptación , aislamiento encontrando como alternativas para enfrentar dicho comportamiento la denuncia, la búsqueda de familiares , la socialización de sus historias de vida, acompañamiento a otras víctimas de violencia . “La violencia marital constituye una violación de los derechos humanos y debe entenderse como cualquier acción u omisión de manera directa o indirecta en el ámbito publico o privado por parte de conviviente o exconviviente, cónyuge o exconyuge o con quien se haya procreado hijos o tenido una relación.”².

2 Ferreira Graciela, La Mujer Golpeada (Editorial Sudamericana, Argentina, 1994) .Pág.29

MARCO TEÒRICO

ANTECEDENTES

En Guatemala la violencia en contra de las mujeres ha sido un problema ignorado durante muchos años. A pesar que es un fenómeno que se encuentra presente en casi todas las familias y que atraviesan tanto esferas socioeconómicas como las culturas. Comprenden todos aquellos actos que son dañinos a la integridad física, psicológicas, sexual, económica, y patrimonial. En Guatemala la situación de las mujeres ha sido evaluada por la Organización de Naciones Unidas desde hace aproximadamente 25 años. Desde entonces, cuatro Conferencias Mundiales de la Mujer han marcado la pauta a los Estados, acerca de los avances que debe haber en materia de respeto a los derechos económicos, sociales, cívico-políticos y culturales de las mujeres, en todas las geografías donde éstas habiten.

Diferentes contextos, historias y niveles de desarrollo en la gran mayoría de países del globo, han evidenciado que cuando las mujeres elevan sus derechos democratizan sus sociedades. Mientras que si sucede lo contrario, aumentan sus niveles de pobreza, se torna insoportable el aumento en la violencia e impunidad de género, disminuyen los cargos de representación pública femenina, se tolera la discriminación a las mujeres indígenas y no se avanza en legislaciones y políticas que normen sus derechos. Referirse a la violencia de género, es referirse a los niveles de tolerancia que existe en nuestros sistemas de justicia.

De tal manera, que ante altos niveles de violencia conyugal las prácticas judiciales que no dan trámite a los casos, legislaciones y códigos que no tipifican delitos ni sancionan, los operadores de justicia desconocen Convenios internacionales sobre derechos de las mujeres, y los sistemas legales que condenan a las víctimas y no a los agresores. Aún existen altos niveles de despreocupación respecto del problema.

El Dr. Federico Coy y sus colaboradores y colaboradoras se interesaron en realizar un estudio del tema, el cual fue efectuado en Sacatepéquez en el año 1990 con mil mujeres, este estudio reveló que el 48% de la población estudiada ha recibido maltrato, el 74% corresponde a la compañera de vida y las agresiones más frecuentes fueron físicas en el 35% de los casos. Así mismo el Dr. Julio Roberto Morales jefe de emergencias de la Cruz Roja de la ciudad de Guatemala, realizó un estudio con 75 mujeres agredidas por sus compañeros de vida, pero dichos estudios no toman en cuenta la perspectiva de género. Investigaciones más recientes que sí parten desde las perspectivas de género fueron realizadas por UNIFEM (El Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas), OPS (Organización Panamericana de la Salud), OMS (Organización Mundial de la Salud), FNUP (Fondo de las Naciones Unidas para la Población), MINUGUA (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala), ILLANUD (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del delito), CALDH (Centro de acción legal en delitos Humanos).

La academia de la Policía Nacional Civil de Guatemala, en el año 2000 investigó los casos de mujeres agredidas desde los 13 años en adelante, víctimas de cualquier tipo de violencia causadas por alguien cercano a ellas, dentro del seno de su hogar o comunidad. Demostraron que el 80% de las agresiones son producidas por el esposo, marido, conviviente, ex conviviente, novio, ex novio. Gran parte de la violencia es producida en la intimidad del hogar, razón por la cual las mujeres no rompen el silencio por miedo o vergüenza. Sabemos que la familia es la base de la sociedad formadora por excelencia y de difícil sustitución, es mediadora entre el individuo y la sociedad, la pequeña comunidad que se inicia en la convivencia, lleva a la maduración de la relación entre las personas en el mundo. Existen “Los patrones socioculturales de cada familia son únicos, cada una tiene sus rasgos propios, que son una consecuencia de la formación de cada uno de los progenitores, su nacionalidad, religión, raza, lengua y mentalidad así como su nivel de cultura.”³ Dentro de la dinámica familiar se pueden ver tres factores: El factor biológico (hombre-Mujer), factor social, funciones interpersonales, factor cultural, que van a determinar toda aquella asimilación del elemento creado por el grupo social. La estructura psicológica de la familia está determinada por cada miembro que la conforma.

³ Samelly J. Word Porque mi Hijo Actúa así (Editorial Pax, México) Pág.67

La constitución de la familia es entendida tradicionalmente, por: Núcleo familiar: formado por los padres e hijos; círculo familiar formado por abuelos, tíos, sobrinos y primos; círculo socio-familiar por parientes lejanos, amigos internos etc. Todos estos elementos intervienen o influyen en la educación de los hijos pero directamente los responsables son los padres de familia, son ellos los que modelan a sus hijos de acuerdo a la escala de valores que poseen y según las metas y expectativas que pretenden alcanzar en la formación de sus hijos. En las últimas décadas las estadísticas han revelado que el lugar considerado como más seguro, la propia casa, es precisamente el sitio donde más accidentes ocurren, al decir “violencia marital nos referimos a la violencia instalada en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer estén o no legalmente casados”.⁴ Este tipo de abusos recibidos por las mujeres quienes al quedarse en esa relación pasan a ser mujeres golpeadas , dichas tendencias de los hombres violentos surgen desde el noviazgo o en el matrimonio, y se dirigen exclusivamente a las compañeras quienes poseen una serie de rasgos debido a la educación y formación recibida dentro de los estereotipos aprendidos que ayudan a la violencia, estas unidas con la pasividad, tolerancia, desvalorización dan como resultado que ellas sientan miedo, vergüenza y culpa después de un episodio de violencia.

4 Corsi Jorge. Violencia Intrafamiliar (una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar México, editorial Páidos. Pág.,.63 1994)

Se trata de un efecto de condicionamiento, al estilo de los realizados con los animales, pero aquí, ha quedado anulado un ser humano en “1975 Martín Seligman, publicó el resultado de sus investigaciones, donde había estado observando la conducta de unos perros enjaulados, sometidos a descargas eléctricas impredecibles y malos tratos”⁵ luego de un tiempo expuestos a este trato, los perros desarrollaron una conducta que presentaba ciertas características; las más destacables eran la pasividad y la apatía. Los perros habían aprendido que nada de lo que hicieran podía cambiar el hecho de que, en cualquier momento recibieran inesperadamente una descarga eléctrica.

Llegando el momento que cuando los dejaron libres, estos no quisieron salir de la jaula y se resistían a ser sacados, habían perdido la capacidad de optar por otra conducta, no podían irse para vivir de otra manera. Si trasladamos esta constatación al ámbito de las mujeres maltratadas diremos que solo se necesita tiempo suficiente para que en ellas se instale la certeza de que son inútiles sus cuidados para evitar la violencia de su pareja. Es a esto a lo que podemos llamar indefensión aprendida, es una consecuencia de la violencia recibida es “el desamparo condicionado que anula toda posibilidad de reacción de las mujeres, ante la desesperanza y el repetido fracaso en detener la violencia del hombre.”⁶

5 Ferreira Graciela, La Mujer Maltratada (Editorial Sudamericana, Argentina, 1994) .Pág.147

6 Corsi Jorge: Violencia Familiar,(México,1994) Pág.76

Las mujeres que viven en violencia desarrollan un estado de indefensión que van aprendiendo por la presencia de varios hechos que las hacen sentir impotentes sobrepasadas por los hechos no ven la solución; la vergüenza, el juzgarse severamente a sí mismas, las llena de ignominia aislándolas o llevándolas a disimular, el miedo ya que saben que la venganza es posible, esto las hace creer que ellas son culpables que nada de lo que hagan podrá revertir la situación que viven. La aparente complacencia y resignación a lo que sucede es una fuente de condicionamiento es impedimento psíquico concreto producto de sus intentos fracasados, de parar la violencia; una acumulación de experiencias reiteradas ante las cuales la voluntad y el esfuerzo fracasan quedando al final vencidas. Cuando se habla de indefensión aprendida significa que las mujeres no sabrán que respuesta obtendrán a sus conductas y se pierde la habilidad para predecir lo que ocurrirá por lo que esto nos lleva a entender el porque las mujeres maltratadas se quedan en una relación violenta y no intentan liberarse de la misma ya que la situación de abuso refuerza y ahonda los sentimientos de desvalorización impidiendo que crezca la confianza en si mismas y en sus capacidades, llegando a mirar con sorpresa aquellas personas que les propongan abandonar dicha relación .

La Violencia Marital se manifiesta de diferentes formas desde la agresión física que es toda acción u omisión que produce un daño o menoscabo a la integridad corporal. Es cuando a propósito dañan el cuerpo y utilizan la fuerza y presión para lograr sus deseos, puede ser que la golpeen con manos, pies u objetos (cuchillo, palo, adornos, cincho, etc.), empujones, jalones de pelo, etc., ocasionando abortos, heridas, moretes, fracturas, incluso la muerte.

La violencia psicológica “es toda acción u omisión cuyo propósito sea degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las mujeres”⁷, por medio de la intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento, encierro o cualquier otra conducta u omisión que implique un perjuicio en la salud psicológica, el desarrollo integral o la autodeterminación de las mujeres. Esta forma de agresión puede ser verbal: uso de palabras que ofenden, como gritos, insultos tales como ¡Eres una inútil!, ¡No se por qué me case contigo! También se manifiesta por las actitudes de hostigamiento, a través de las ridiculizaciones, desprecios y desvalorización o simplemente indiferencia.

7 Ferreira Graciela, La Mujer Maltratada (Argentina Editorial Sudamericana, 1994 Pág. 140

La violencia económica, ocurre cuando se tiene a las mujeres sufriendo hambre, frío o cualquier otro tipo de necesidad, porque no se cumple con el pago de pensiones o con la manutención del hogar, por ejemplo; cuando se le manipula por medio de la amenaza de no cumplir con las obligaciones económicas. También cuando la responsabilidad económica del hogar sobre cae en las mujeres totalmente, teniendo que cubrir las necesidades del hombre. Por ultimo la violencia patrimonial y ocurre cuando se causa daño, se destruye, se esconde o se retienen bienes o documentos personales. Por ejemplo: se rompen ventanas y puertas, se le quita a la pareja y a los hijos muebles, camas y artículos que son propios del hogar o se rompen y queman documentos de identificación con el único fin de ocasionar problemas. Estos tipos de violencia de la cual son víctimas las mujeres tienen un ciclo el cual fue aplicado “por la psicóloga estadounidense Leonor Walker quien desarrolló la teoría del ciclo de la violencia que consta de tres fases”⁸

La Primera fase es la acumulación de tensión donde se va creando un clima de temor e inseguridad en las mujeres a partir de que su marido o compañero se enoja por cualquier cosa, le grita o la amenaza. La segunda fase o momento agudo, en el que se producen incidentes y abusos serios como golpes, empujones o maltrato psicológico excesivo.

⁸ Ellsberg Mary, Confites en el Infierno (Nicaragua Depto. De Medicina 1996 Pág. 44)

La tercera fase la del arrepentimiento o luna de miel, el agresor siente pena y miedo de su comportamiento pues puede provocar, la pérdida de su compañera entonces la envuelve de amor y de posibles regalos. Esta fase puede durar días o semanas, pero el ciclo se vuelve a repetir una y otra vez, generando una baja autoestima en las mujeres ya que a través del castigo las degradaciones, así como las “diversas humillaciones se logra debilitar física y psíquicamente se le insulta, castiga hasta reducirlas a un estado en el cual lo único que le preocupa es sobrevivir como sea.”⁹

Para poder entender las diferentes fases de esta violencia es preciso entender la realidad de las mujeres desde un modelo ecológico el cual según Jorge Corsi “Es necesario considerar simultáneamente dentro los distintos contextos en los que se desarrollan una persona para no recortarla y aislarla de su entorno ecológico”¹⁰ entonces el modelo ecológico se describe así; un Macrosistema que es el sistema de creencias patriarcales el que sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por él jefe del hogar que siempre es el padre y estratos inferiores donde son ubicados la madre, los hijos las hijas, dentro de esa estratificación también hay diferencias basadas en el género, los hijos varones son mas valorados y en consecuencia obtiene mayor poder que las hijas mujeres.

9 Ferreira Graciela, La Mujer Maltratada (Argentina Editorial Sudamericana, 1994 Pág. 150)

10 Corsi Jorge. Violencia Intrafamiliar (una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar México, editorial Páidos. Pág., .63 1994)

Este sistema dice que las creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familiar. En el exosistema son los valores culturales, los que son mediados por el entorno social visible, por ejemplo las instituciones educativas, recreativas, laborales religiosas judiciales etc. La estructura y el funcionamiento realimentan el problema de violencia intrafamiliar. Y en el microsistema se consideran los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar, tanto como las historias personales de quienes constituyen una familia. Los estudios realizados con familias de corte autoritario, donde el poder sigue lo establecido por estereotipos culturales. Se ha observado un alto porcentaje, donde los hombres suelen haber sido niños maltratados o bien han sido testigos de que su progenitor golpea a su progenitora.

Las féminas por su parte han sido espectadoras de dicho maltrato esto se vuelve un modelo en donde la agresión es medio de resolución de conflictos interpersonales. Los modelos de la familia de origen tienen un esfuerzo cruzado cuando se trata de la variable género pues los hombres se identifican con el agresor y en las mujeres en cambio se da lo que se llama una indefensión aprendida. Existe un factor común de quienes han sufrido situaciones de violencia en la infancia sean hombres o mujeres, pero por los efectos de socialización de género se manifiestan de manera distinta en las mujeres incrementado el sentimiento de indefensión aprendida y culpabilidad. En los hombres se activa un mecanismo de sobre comprensión que los hace estructurar una imagen externa y dura.

El aislamiento es otra de las formas que el hombre utiliza para doblegar a las mujeres cortando todo contacto con el mundo de ellas y con sus familias, amigos dejando como su único vínculo, con el exterior a él por lo que ellas pasan a depender totalmente de él . “El hombre comienza a ejercer un control sobre su vida social, no las dejen hablar con sus amigos, hacer invitaciones o recibir y cuando ellas pregunten por que sucede esto el les hará una pregunta Yo no te basto”¹¹ pues cualquier respuesta las pone en desventaja. El control financiero comenzara muy lentamente ya no podrán salir a trabajar, no tendrán opciones, ya que solo el será el proveedor de la casa, esto hará que pierdan su integridad a un más, como ya son mujeres dependientes, las llevaran a extremos de mendigar por el dinero.

La presión social es mucha para las mujeres maltratadas ya que ellas no podrán exteriorizar a nadie lo que sucede, generado sentimientos de culpa, vergüenza, ambivalencia, desesperanza, miedo, temor, lo que sucede en el hogar son problemas privados y las mujeres serán las que lleven la peor parte, si comentan lo que sucede a sus familiares estos dirán en su mayoría que talvez ellas son culpables y el divorcio no es bien visto en la sociedad.

Por lo anterior las mujeres tienen que ser empoderadas. Históricamente el poder es casi una palabra malsonante en cierto sentido. Especialmente para las mujeres, es por eso que ellas piensan que el poder “se puede definir como la capacidad de llevar a la práctica una gran parte de sus destreza”. ¹¹

¹¹ Miller Jean Baker Hacia una Nueva Psicología de La Mujer (México, 1997)

Las mujeres no están acostumbradas a la idea de que el poder es necesario para mantener la auto imagen sin embargo su propia inexperiencia en emplearlo abiertamente las hace tener miedo a adoptarlo .Y aunque muchas mujeres están dispuestas a hacer uso de sus capacidades para apoyarse mutuamente incluso mientras desarrollan formas eficaces y adecuadas de tratar con el poder, las mujeres necesitan el poder para desarrollo propio no para limitar el de los demás. Las mujeres pueden aportar mas poder al poder empleándolo cuando se necesita y no como sustituto de otras cosas. La auto determinación es la herramienta que las mujeres tendrán que utilizar para dejar esa imagen creada de su identidad la cual está casi del todo determinada por la cultura dominante. El miedo ante su propio poder y no saber usarlo las lleva a que permanezcan ocultas dando paso a las emociones que en ellas afloran como lo son la debilidad, vulnerabilidad, indefensión aprendida, necesidad de atención. Ya que si ellas hacen uso de este poder pueden tener una reacción de los demás a hacia ellas, negativa al verse estos amenazados, a partir de esto ellas adoptaron una ecuación muy simple “él empleo eficaz de su poder es igual a equivocarse o destruirse y cuando el hombre ve el uso de ese poder tratará de todas las formas posibles reafirmar esta ecuación”¹². Pero al examinar y afrontar este medio ellas verán que esta es la ruta hacia una mayor autodeterminación y poder.

¹² Batres, Gioconda, Del Ultraje a la Esperanza Costa Rica: ILANUD 1, 995, .Pág. 14.

Se trabajo a través de la aplicación de la terapia Breve y de emergencia (sensitiva de género de la Dr. Gioconda Batres) la cual se aplicó de forma individual, esta dirigida al tratamiento de las sobrevivientes de violencia marital, es una nueva guía para leer las teorías psicológicas tradicionales y los métodos de investigación que acompañan a estas teorías. Este abordaje nos lleva a entender el contexto social y rango que ocupan las mujeres en la sociedad, contribuyendo al origen, y persistencia de los problemas de las mismas. La terapia breve y de emergencia es aplicada en momentos de crisis, y podemos definir una crisis como “un estado de desequilibrio en que la tensión y la ansiedad se han elevado a un punto máximo donde los métodos normales de las personas para enfrentar y resolver problemas son poco efectivos” .¹³

La Desculpabilización es el primer sentimiento que embarga a las víctimas por lo que es lo primero que se trabaja, para lograr sanar el dolor que ha causado el daño que sufrió, ya que ellas piensan que algo pudieron haber hecho para impedir ser tratadas de esa manera o para provocar el comportamiento de el agresor. Parte de la desculpabilización es hacerles ver y reconocer las formas de agresión de las que son víctimas tomando conciencia de los fenómenos psicológicos que producen la exposición continua a una conducta violenta. Se refuerza su identidad, quienes son como persona, madres, hijas, esposas, así como el empoderamiento de sus derechos jurídicos orientándolas, a través de las leyes que las protegen, examinando las diferentes alternativas primarias que ellas pueden utilizar como apoyo.

13 Sarason Irwin “Psicología Anormal”, México, 1996 Pág.525

La autoestima se fortalece mediante el reconocimiento de sus virtudes, su autovaloración enseñándoles y demostrándoles cuáles podrán ser sus oportunidades, la auto aceptación de sus zonas débiles, para poder fortalecerlas, las más importantes la independencia emocional y económica, dejando ver que ellas son capaces de valerse por si solas llevando a la práctica sus destrezas.

La vergüenza es la que sienten las mujeres maltratadas al sentirse excesivamente responsables del despliegue de violencia, pues se juzgan severamente a sí mismas, llenándose de ignominia lo que las lleva a disimular las situaciones ante otras personas y no les permiten abrirse frente a nadie. Captar verbalizaciones espontáneas de la víctima y dar énfasis, resumir y volver sobre algunos puntos o aspectos y tendencias expresadas por la víctima volviendo y reformulando algunos aspectos, para poder apoyarla. Hay que tener en cuenta, que saber escuchar y separar lo importante de lo desechable. Para animar a las víctimas a ventilar y hacer catarsis, es útil hablar con un lenguaje que incluya imágenes que hagan referencia al cuerpo. Tales como: descorazonado, asfixiada. La ventilación y la catarsis son procesos que facilitan la descarga, alivian la ansiedad, agresión y sentimientos de ira. Mientras que muchas pacientes tienen dificultad de expresar sus sentimientos, particularmente agresivos y hostiles, otras tienen además el problema de que ni siquiera son conscientes de éstos.

En la abreacción la descarga afectiva es mayor, teniendo lugar simultáneamente con la ventilación. Las víctimas reviven las emociones controlando la ansiedad y los sentimientos que ha experimentado. Apoyo, seguridad y empatía; estas respuestas demuestran la preocupación o la comprensión de las víctimas y la captación de su problema. Es escuchar, como una persona es capaz de ayudar, comprensiva y no inquisidora, que no impone sus propios valores a los de las víctimas. De esta forma mejoran la autoestima de las víctimas, reconociendo o aceptando los sentimientos de las víctimas, no tiene por qué, aprobar o censurar las acciones de éstas.

En una respuesta empática, reconocemos el sentimiento, nos apropiamos de él y aceptamos la expresión que las paciente den. Las excesivas y prematuras seguridades pueden limitar de forma clara la comunicación, mientras que en la respuesta empática esto no ocurre. Cuando ellas acudieron a solicitar ayuda les brindamos la confianza que ellas necesitan pues muchas veces basta sólo con escucharlas y ser la persona que reafirme sus valores ante tal atropello, para que así el miedo intenso que ellas sienten no las paralice e inmovilice logrando arrancar mediante el hecho de aclararles sus realidades, que hay una salida que no están solas y que existe una forma de acabar con la impunidad ya que esto es lo que las mantienen atadas a la situación pues cuando ellas han pedido ayuda solo han encontrado frustración, siendo revictimizadas por la sociedad que las estigmatiza culpándolas de lo sucedido minimizando la participación del agresor.

La Indefinición aprendida es el resultado de un largo ciclo de violencia, al reforzar las herramientas que traen consigo las mujeres se logra una defensa que han aprendido de la experiencia vivida dentro del proceso de terapia. Las mujeres sobrevivientes de violencia marital manifiestan diferentes emociones, como la vergüenza, es uno de los obstáculos que les impide pedir ayuda. Esta encierra la idea que mostrar o hacer público algo que según los mitos es íntimo, que por lo tanto corren el riesgo de ser ridiculizadas o criticadas. La culpa es la encargada de mantener a las mujeres amarradas al mito de que ellas son quienes provocan la violencia. Aumentado la creencia de que las mujeres pueden evitar el abuso con solo cambiar sus actitudes, ser más comprensiva etc. Numerosas mujeres, viven acosadas por el miedo que les provoca su agresor, es una de las principales armas que utiliza el agresor para paralizarlas y someterlas a su abuso. Las mujeres creen que son inferiores al ser maltratadas piensan que algo sucede con ellas como persona y internalizan su opresión femenina tradicional de subordinación al hombre se hace más vulnerable a la violencia, desarrollando mayor tolerancia a la relación abusiva.

La situación de abuso, refuerza y ahonda los sentimientos de desvalorización, no permitiendo que crezca la confianza en si mismas y sus capacidades. Sus intentos fracasados por superar la situación conforman sus incapacidades y debilitan su autoestima. Se aíslan por temor a que el agresor arremeta, contra ellas, ya que él hombre controla y limita sus actividades y sus contactos externos. Ellas no tienen en quien confiar ni contactos con personas que puedan ayudarlas. Esta conducta es la que confunde a quienes quieren ayudarlas, a pesar de que no quieren seguir siendo golpeadas, no quieren separarse del golpeador. Las víctimas, se siente responsables de su compañero, puede temerle a la independencia y la necesidad de autoabastecerse.

OBJETIVOS

❖ General

Apoyar al bienestar emocional de las mujeres víctimas de violencia marital.

❖ Específicos

Generar conocimiento de cómo la violencia marital influye en el desarrollo de la indefensión aprendida en mujeres victimas.

Dar a conocer como la terapia breve y de emergencia (sensitiva de generó) da apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia marital.

Dar información sobre grupos de autoayuda de violencia intrafamiliar o violencia marital sobre sus derechos, leyes que la protegen y la red institucional de competencia.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La técnica que se utilizó para la selección de la muestra fue intencional, se tomó a 9 mujeres comprendidas entre los 18 y 50 años de edad, que asisten a la Procuraduría de los Derechos Humanos, situada en la 12av. 12-72 zona 1 de la capital. Esta muestra pertenece al nivel socioeconómico medio y bajo provenientes de la ciudad capital en su mayoría y sectores circunvecinos. Todos los datos que se utilizaron fueron tomados confidencialmente por lo que se presentan iniciales como referencia para proteger la identidad de las víctimas y para poder llevar a cabo la actividad de recolección de datos se asistió a la Procuraduría de Derechos Humanos durante los meses de febrero a noviembre del año 2003 para recolectar la información. Se trabajó por citas con cada una de las participantes. Además se recabó información con hojas de control de atención psicológica de las denunciantes de forma individual durante la primera sesión, la cual tiene como finalidad, obtener datos personales como, nombre, edad, escolaridad, domicilio, ocupación, número de hijos y la referencia de cómo acudió a la institución. Se realizó una entrevista focalizada a todas las participantes, la cual sirvió para recolectar datos personales, información, sobre el tiempo de violencia, tipo de violencia, acontecimientos importantes durante su niñez, y su vida actual. Se aplicó un cuestionario de forma individual, el cual consta de 10 preguntas, las cuales tienen como objeto evidenciar el estado emocional de la paciente, su conocimiento sobre la violencia marital y sus derechos.

Las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos fueron: El testimonio es el relato de una experiencia que ha sido dolorosa que permite aprender de ella. Este fue de gran utilidad, ya que a través del mismo se identifican los tipos de violencia marital a los que se ven sometidas las mujeres, permitieron la reconstrucción del hecho violento con el fin de que sea expresado verbalmente. Se aplicó la terapia Breve y de Emergencia (sensitiva de género) dirigida al tratamiento de las mujeres sobrevivientes de violencia para fortalecer y reafirmar su autoestima así como empoderarlas en sus derechos.

Para el análisis de los datos se utilizó el análisis cualitativo, en donde se indagó la subjetividad de las mujeres víctimas de violencia marital basándose en datos verbales, a través de entrevistas a profundidad y registros anecdóticos. Se logró establecer aspectos como, el perfil de las mujeres con indefensión aprendida, tipos de violencia, aspectos psicológicos. Los cuales serán contrastados con el modelo ecológico aplicada a la violencia marital y la terapia breve y de emergencia (Sensitiva de género) el cual se describirá en el capítulo III.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos, pueden agruparse dentro de los diferentes tipos de abusos, los aspectos psicológicos y la historia de la infancia así como la temporalidad, frecuencia de la violencia marital a la que están sometidas las mujeres desarrollan una conducta de indefensión aprendida. Los cuales se podrán observar a continuación con el análisis e interpretación de los datos obtenidos mediante la investigación. Las mujeres desarrollan una conducta de indefensión aprendida que no es más que “el desamparo condicionado que anula toda posibilidad de reacción de las mujeres, ante la desesperanza y el repetido fracaso en detener la violencia del hombre” ¹⁴. La violencia marital es un tema secreto y soslayado, para las investigaciones esto podría atribuirse a que aún hoy en día es tolerado por las sociedades, ha quienes les parece difícil vencer las creencias culturales, haciendo ver y creer a las mujeres que lo que se da en el seno del hogar se quede ahí rodeado de silencio, lo cual ha impedido la toma de conciencia. Para poder entender la realidad de las mujeres víctimas de violencia marital, debimos observarlas desde la teoría ecológica, considerando simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla las mujeres, el macrosistema o creencias culturales, el exosistema o valores culturales mediatizados por las instituciones más cercanas a las mujeres, el microsistema enfocándonos en los patrones de interacción familiar.

14 Ferreira Graciela, La Mujer Maltratada (Argentina Editorial Sudamericana, 1994 Pág. 142)

Los resultados obtenidos dentro de esta investigación nos dicen que las 9 mujeres objeto de estudio presentan una conducta de indefensión aprendida, y aunque la violencia marital se manifiesta de muchas maneras, no ocurre con la misma frecuencia ni con la misma gravedad. Estos son elementos que caracterizan y delimitan el perfil de las mujeres golpeadas, que presenta una conducta de indefensión aprendida, de las nueve mujeres sobrevivientes de violencia marital, la temporalidad de exposición a la violencia marital fue de 5 a 11 años, la frecuencia de los episodios de violencia fue de cada 15 días, dentro de los diferentes tipo de abuso que se presentan esta el físico (golpes, jalones de pelo ,patadas, pellizcos ,agresiones con armas de fuego, mordidas, estrangulamiento), "me quebró una botella en la cabeza" (caso No. 2), "saco la pistola y me la puso en la boca" (caso No.3), "ya en el Piso me agarro por el cuello",(caso No.5) estas frases evidencian como las mujeres son sometidas a una abuso físico por parte de su pareja el cual tiene como fin reafirmar el poder del hombre y la impotencia de la mujer pero este va acompañado de un abusó psicológico (humillar ,maltrato verbal, ignorar, burlarse, descalificar las actividades, desaprobar) "me ignora le hablo y no me contesta" (Caso No.2), "cuando le reclame él se reía de mi" (caso No. 3), "Hizo que le pidiera perdón" (caso No.4) son frases mediante las cuales se puede evidenciar como se debilita la autoestima y la seguridad mental de las mujeres.

La violencia sexual (obligar a las mujeres a sostener relaciones sexuales en contra de su voluntad , a dejar tocar su cuerpo), todo acto de índole sexual que sea realizado en contra de la voluntad de las mujeres, “él regreso con otro hombre y quería que yo me acostara con el hombre para poder tener dinero”(caso No. 6), “me desnuda y se burla de mi cuerpo” (caso No. 9), “me obligó a tener relaciones con él” (caso No.9), el abuso sexual es la demostración de hostilidad y poder con la que el agresor les deja claro a las mujeres golpeadas quién es el amo .

En Guatemala más del 65% de las mujeres sufren en algún momento de su vida violencia marital, de los 9 casos investigados se identifico que existió violencia en la familia nuclear, “En mi casa nadie podía decir ni hacer nada si mi papá no daba permiso y si lo hacíamos desde mi mamá hasta mi hermanita pagábamos con el cincho” (Caso No. 7) , muchas mujeres maltratadas conocieron la violencia en su infancia como víctima o testigos de del abuso, el cual se daba por parte del progenitor. Durante la realización de las entrevistas se logro identificar como las mujeres victimas de violencia marital después, de un periodo largo de exposición al abuso, “temporalidad 11 años” (caso No. 5), desarrollan un condicionamiento mediante el cual quedan atrapadas, anuladas, aisladas manifestándose estas en frases como “No tengo permiso de salir sola, acompañada si puedo si no me puede pasar algo” (Caso no. 7).

Las principales armas psicológicas que utiliza un agresor para poder lograr que las mujeres, desarrollen una conducta de indefensión aprendida son el aislamiento, ya que se ocupa de romper el vínculo que hay con la familia, le prohíbe salir sola, a quien le puede hablar y poco a poco ejerce un control total de la vida social de ellas y la baja autoestima produciendo la anulación de ellas mismas “Soy estúpida nadie hará aprecio de mi “ (Caso No. 1) con diversas humillaciones se logra la debilidad física y psíquica de las mujeres, los hombres violentos critican insidiosamente a sus mujeres hasta lograr un efecto de degradación máxima.

En los 9 casos se utilizó la psicoterapia breve y de emergencia (sensitiva de género) la cual está dirigida a sobrevivientes de violencia marital, se trabajó por sesiones las cuales se dieron mediante citas previas con una duración de 45 minutos cada 8 días ,teniendo como finalidad darles atención psicológica en crisis, proyectándoles seguridad, empatía, observando y sobre todo escuchado con atención creando así un ambiente ideal para lograr la ventilación de sus emociones y sentimientos y luego desculpabilizarlas de la violencia vivida, reafirmando su autoestima para poder empoderlas a través del conocimiento de sus derechos.

De en los 9 casos las victimas presentaban sentimientos de culpa “Yo soy la culpable por reclamar” (caso No.3), aquí se evidencia como las mujeres se ha convencido de su incapacidad para complacer a su pareja, por lo que ellas llegan a identificase con él agresor “pobre a veces creo que soy yo la que lo lleva ha hacer estas cosas” (caso No. 5),el marido comienza un chantaje emocional haciéndoles ver que ellas son las culpables por lo tanto tiene que ayudar a cambiar la situación y así estimular el rol social de protectoras haciéndose cargo de él, sintiéndose importantes ya que les proporcionan un alimento exterior para la autoestima tan baja llegando a pensar si me necesita soy valiosa para él, lo cual las lleva justificar lo que le sucede, dejándolas con una baja auto estima “si yo no fuera tan tonta y estúpida” (caso no. 8), el agresor a puesto adjetivos calificativos , con el fin de demoler su autoconfianza, desvalorizando o negándole credibilidad a sus actos como no es algo que sea ventilado en la sociedad a ellas les causa vergüenza “siento mucha vergüenza creo que solo a mi me pasa” (caso No. 8) las mujeres victimas de violencia creen estar solas en este papel que les toco vivir por lo que no conciben estar hablando de lo que les sucede con nadie pues podrían burlarse o no creerles, lo que las lleva a disimular y aislarse “no salgo mejor me quedo en mi casa”, (caso No. 1), ya que nadie las ayudara ni entenderá ellas trataran por sus medios de sobrevivir. Estos aspectos psicológicos son parte del perfil de las mujeres que desarrollan indefensión aprendida, y se lograron identificar a partir de los testimonios de las participantes.

Dentro de los resultados favorables de la terapia podemos decir que 2 de las sobrevivientes de violencia marital iniciaron un proceso de divorcio, solicitando medidas de seguridad (caso no.1, 3) así como en lo psicológico se fortaleció sus diferentes herramientas para poder seguir adelante con sus vidas, y continuando con su proceso de terapia. Las otras 7 participantes no solicitaron medidas de seguridad ni iniciaron ningún proceso legal y en el plano psicológico manifiestan sentirse mas seguras, de si mismas que entienden no poder cambiar la actitud violenta de sus parejas y que esta culpa que sentían por los maltratos que recibieron no es de ellas, que nada de lo ellas hagan o dejen de hacer para poner fin a la violencia podrá cambiarlos, planean seguir con su proceso de terapia por lo que las 9 mujeres fueron remitidas a las instituciones pertinentes para poder darles seguimiento a la terapia. La violencia marital y la indefensión aprendida comprendidas desde el modelo ecológico se caracterizan por; el Macrosistema nos dice que el poder conferido a los hombres por sobre las mujeres es la estructura principal de una sociedad patriarcal el cual sostiene un modelo vertical, constituido por un jefe de familia que siempre será él progenitor, en estratos inferiores la mujer y los hijos, por lo que las mujeres son criadas en una sociedad patriarcal, en un modelo de obediencia automática e incondicional de las mujeres hacia el marido “ mi mamá dice que tenemos que obedecer al marido” (caso no. 8) la repetición del ciclo de violencia y la vivencia recurrente del mismo, instaura de manera progresiva en las mujeres la indefensión aprendida ya que están condicionadas a vivir representando un determinado rol dentro de la familia .

El exosistema las instituciones como, la escuela, la iglesia ,las vecinas, los amigos nos llevan a vivir con estereotipo de género, éstos juegan un papel importante para favorecer la realimentación permanente de la violencia marital en frases comunes se puede visualizar lo anterior, por ejemplo las mujeres tienen que ser buenas madres, cuidan y une a la familia, dentro del perfil de la indefensión aprendida las mujeres no pueden romper este estereotipo ya que ellas fueron creadas para dar amor y al denunciar o hablar estarían disolviendo su hogar, encontrándose atrapadas dentro de su propio hogar ,atadas a las enseñanzas de que deben ser paciente, tolerantes protectoras y de la sacralidad de los lazos familiares. Al enfocar nuestra mirada en el microsistema, consideramos los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar tanto como la historias personales de quienes constituyen en ella “en mi casa , mi papa y hermanos tenían derecho a pegarnos si nos portábamos mal” (caso No. 9) aquí es evidente como las mujeres aprenden que la resolución de conflictos es de forma violenta ,que la autoridad es del hombre por lo que su condición de mujer siempre las pondrá en desventaja , pero dentro del perfil de indefensión aprendida también se evidencia ya que las mujeres que viven dentro de un ciclo de violencia, reviven experiencias infantiles al recibir el castigo, cómo algo vergonzoso que no pueden mencionar ,y se siente indefensas como una niña ante un padre ò hermano dominante, nadie puede vivir varios años en tales condiciones sin que se operen cambios en su personalidad “ temporalidad del abuso 11 años” (caso 5).

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

4.1.1 La alta prevalencia de maltrato marital en la población guatemalteca, indica que este es un problema de salud pública estructural social aunado a la justicia guatemalteca, con implicaciones serias para la salud emocional de las mujeres sobrevivientes de violencia marital.

4.1.2 La población femenina guatemalteca que sufre violencia o maltrato marital, casi nunca o nunca presenta denuncias a las instituciones y es muy bajo el número que recibe ayuda para solucionar su situación.

4.1.3 Los principales problemas psicológicos manifestados durante el proceso de la terapia individual, fueron depresión, baja autoestima, vergüenza, culpa desesperanza dando así una indefensión aprendida. Los elementos comunes que mostraron las mujeres después de asistir a la terapia fueron: liberación de culpa, confianza para hacer valer sus derechos, nuevos intereses de superación personal, autonomía.

4.1.4 Las fases de la terapia Breve y de Emergencia, son funcionales para detener la violencia marital en momentos de crisis, ya que reforzando las herramientas que traen consigo las mujeres se logra una defensión que se aprende de la experiencia vivida dentro del proceso de terapia.

4.1.5 A través de los testimonios de las mujeres estudiadas se evidencio las grandes dificultades como los patrones de crianza, los mitos, los estereotipos de género que la sociedad pone para que ellas se queden atrapadas en este círculo de violencia.

4.2 RECOMENDACIONES

4.2.1 A las organizaciones gubernamentales y civiles que prestan sus servicios a la población guatemalteca, para prevenir y sancionar la violencia marital.

-Implementar y expandir la terapia psicológica para mujeres que viven violencia marital.

4.2.2 A la escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

-Incluir actividades curriculares del estudiantado acerca de los temas y su abordaje.

Promover la investigación de la psicología en el campo de la Violencia Marital.

4.2.3 A las organizaciones e instituciones de salud pública:

-Hacer conciencia a la población de que la violencia marital es un problema social.

-Seguir creando y diversificando programas para erradicar la violencia marital. Y que estos estén disponibles para toda la población en general.

4.2.4 A los profesionales, estudiantes y otras personas interesadas en el campo de la salud mental:

-Que se continúe con los estudios sobre este tema y otros que se deriven del mismo.

- Obtener la presentación adecuada, específica para el trabajo con población inmersa en esta problemática.

BIBLIOGRAFIA

Artiles de León, Illaca

Violencia y sexualidad México: Editorial Científica-Técnica
1998. 235 paginas.

Batres, Gioconda

Del Ultraje a la Esperanza Costa Rica: ILANUD 1,995,
145. Páginas

Batres Gioconda

Programa Mujer, Justicia y Género. ILANUD.
www.ilanud.or.cr/justiciagenero

Corsi Jorge

Violencia Masculina Argentina: Editorial Paidos1999,
Páginas 180

Corsi, Jorge

Violencia Familiar (una mirada abarcativa sobre el problema
de la violencia familiar) México :Editorial Páidos , 1994, 255
Páginas

Desastres.usac.edu.gt/documentospdf/spa/.../doc

Medios instrumentales de la entrevista

Ellsberg y otros autores

Confites en el Infierno Managua: Departamento de medicina
Preventiva UNAM-LEON 1996. 156 páginas

Embajada Real de los Países bajos y P.D.H.

Manual Metodológico en el abordaje de la Violencia
Domestica contra las Mujeres, las Niñas y los Niños Sp. Sf.
75 páginas

Departamento de Justicia EE.UU

Estadísticas informe del Departamento de Justicia de
EE.UU.

Con respecto a la violencia doméstica 1994.
www.vidahumana.org

Ferreira , Graciela

La Mujer Maltratada Argentina: Editorial Sudamericana,
1994. 295 páginas

Fiscalía de la Mujer.

Informe Estadístico del Departamento de Guatemala sobre
Violencia Intrafamiliar. Ministerio Público. Guatemala, 2000

J. Edleson / Z. Eisikvits

La mujer Golpeada y La Familia México: Editorial Páidos
1997. 240 páginas.

Jeeffer, Edcson

Violencia Domestica Argentina: sudamericana, 1997.
320 páginas.

Kigma, Daphe Rosa

Por qué te Aferras a una relación: México, Editorial Pax
220 páginas.

Lagarde, Marcela

España: Claves Feministas para la Autoestima de las Mujeres
Editorial Horas, 2001 190 páginas.

Lagarde Marcela

Género y Feminismo: Editorial Horas, Madrid, España 1996
250 páginas.

Mérida Alba Cecilia

Relaciones de Género y Poder Guatemala: Ediciones
Pensativo, 2005. 175 páginas.

MINUGUA.

Informe sobre Derechos Humanos. Funcionamiento de
Justicia. Guatemala, enero 2000.

Miller Jean Beker

Hacia una Nueva Psicología de la Mujer, México: Editorial
Páidos, 1997 Pág. 143,144

Papalia Diane

Psicología del Desarrollo: Editorial Mcgrahill 1998.

Pág.115.

PENDZIK , SUSANA

Manual de Técnicas de apoyo con mujeres maltratadas

México: Editorial Pax 2,000. Pág. 45

Polanco Arana, Cesar Augusto

El síndrome dela Mujer Agredida en Departamento de Santa Rosa (Usac, tesis, Facultada de ciencias Medicas) 1993.

Pág.43

Programa de Justicia USAID.

Diagnóstico sobre Impedimentos para el acceso de la Mujer a la Justicia en 15 municipios de la República de Guatemala. Diciembre, 2000

RISO WALTER

Deshojando Margaritas España: grupo editorial Normas

1996. Pág. 68

SMELLYN J.

Por que mi hijo actúa así México: editorial Pax, 1994.

Pág. 145

UNICEF-UNIFEM OPS/OMS

Violencia Intra familiar hacia la Mujer en Guatemala,

Guatemala: Ediciones Don Quijote 1993. Pág. 23

VILLASEÑOR VALARDE, MARIA EUGENIA

Violencia Domestica y agresión Social en Guatemala

Guatemala: Fundación Friedrich Ebert, 1991. Pág.67

ANEXOS

CUESTIONARIO

Edad _____ Estado civil _____ No. De Hijos _____

Escolaridad _____

1.- Sabe usted que es la violencia Marital o Domestica?

2.- Cree usted ser victima de violencia Marital o Domestica?

3.-Hace cuanto tiempo se dio e primer incidente de violencia?

4.- Ha cambiado su vida social o es la misma de cuando estaba soltera?

5.-Ha hablado con alguien de la violencia que es victima?

6.- Después de los incidentes de violencia cuales son sus emociones o Sentimientos?

7.-Ha pensado que no puede hacer nada para cambiar o detener la violencia de la que es victima?

8.-Delante de las demás personas usted y su pareja fingen que todo esta Bien?

9.-Cuantas veces ha dejado a su conviviente y /o esposo?

10.- Es usted dependiente económicamente o emocionalmente?

FICHA TECNICA

Edad _____ Estado Civil _____ No. De Hijos _____

Escolaridad _____

Edad al iniciar la relación con el maltratador _____ al iniciar la convivencia con el maltratador _____

ESTADO CIVIL

- Soltera
- Casada
- Convivencia con una pareja estable
- Separada
- Divorciada
- Viuda
- En tramites de separación

No. De Hermanos _____

CON QUIEN VIVE ACTUALMENTE _____ NIVEL DE ESTUDIOS _____ LEE Y ESCRIBE _____ PROFESION _____ LUGAR DE TRABAJO _____ NIVEL SOCIO- ECONOMICO _____

TIPO DE ABUSO EXPERIMENTADO: SEXUAL/FISICO/ PSICOLOGICO OTRO _____

El primer incidente _____

El primer incidente típico _____

El incidente más grave _____

Frecuencia del abuso en el último año _____

El ultimo incidente _____

¿Ha experimentado abuso durante el noviazgo? _____

ACTOS COMETIDOS EN EL ABUSO

VIOLENCIA PSICOLOGICA	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA ECONOMICA	VIOLENCIA PATRIMONIAL
Humillaciones _____ Desvalorización _____ Insultos _____ amenazas _____ _____	Bofetadas _____ Mordiscos _____ Estrangulamiento _____ Empujones _____ Fracturas _____ Patadas _____ puñetazos _____ _____	actos sexuales contra su voluntad _____	Retención en El hogar _____ Penurias Económicas Otros _____	En contra lo bienes _____ romper objetos _____ _____ posesión de bines De ambos _____ _____

En alguna ocasión ha sentido que su vida estaba en peligro?

En caso afirmativo cuando _____

DENUNCIAS

No. Denuncias puestas _____

Por iniciativa de _____

No. De denuncias retiradas _____

SALIDAS DEL HOGAR

No. De veces _____

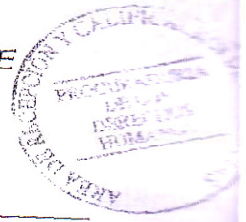
Lugares donde ha acudido _____

Tiempo de estancia _____

HA CONTADO EL ABUSO HA ALGUIEN, EN CASO AFIRMATIVO AQUIEN? _____

HA EXPERIMENTADO MALTRATO EN SU FAMILIA DE ORIGEN?

HATENIDO ALGUN INTENTO O PENSAMIENTO DE SUICIDIO? _____



HOJA DE CONTROL DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL DENUNCIANTE EN RECEPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE DENUNCIAS DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

DATOS DEL DENUNCIANTE:

NOMBRE: _____ EDAD: _____
ESTADO CIVIL: _____ NACIONALIDAD: _____
LUGAR DE NACIMIENTO: _____
PROFESIÓN U OFICIO: _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: _____
TELÉFONO: _____ No. DE CÉDULA: _____
DIRECCIÓN: _____ CELULAR: _____ TEL. TRABAJO: _____

DATOS DE LA VÍCTIMA:

NOMBRE: _____ EDAD: _____
ESTADO CIVIL: _____ NACIONALIDAD: _____
PROFESIÓN U OFICIO: _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: _____
TELÉFONO: _____ No. DE CÉDULA: _____
DIRECCIÓN: _____ CELULAR: _____ TEL. TRABAJO: _____

DATOS DEL DENUNCIADO:

NOMBRE: _____ EDAD: _____
ESTADO CIVIL: _____ NACIONALIDAD: _____
PROFESIÓN U OFICIO: _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: _____
TELÉFONO: _____ No. DE CÉDULA: _____
DIRECCIÓN: _____ CELULAR: _____ TEL. TRABAJO: _____

HISTORIA DEL PROBLEMA:

CONSECUENCIAS DEL HECHO VÍCTIMIZANTE:

TIPO DE VIOLENCIA: _____

FORMA DE EXPRESARLA: _____

ESCENARIO: _____

VÍCTIMAS: _____

ESFERA EMOCIONAL: _____

REFERIDA A: _____

MARÍA DEL ROSARIO RAMÍREZ MONTENEGRO
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA DE LA P.D.H.

F. _____



Nombre Edad Escolaridad Ocupacion No. De Hijos Domicilio Referida por Presentò y solicitò medias de seguridad			M.O. 23 años 2do. Bàsico Ama de casa 1 zona 3 ciudad capital Por el juzgado		PERFIL INDEFENSION APRENDIDA Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="6 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda./8 dias"/>	
TIPOS DE ABUSO			ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE LA INFANCIA		
FISICO	PSICOLOGICO	SEXUAL	CULPA _____ "Yo creò que tengo la culpa" BAJA AUTOESTIMA _____ "Soy estúpida, nadie hara aprecio de mi" AISLAMIENTO _____ "No salgo mejor me quedo en mi casa" "No puedo tener amistades" IDENTIFICACIÒN CON EL AGRESOR _____ "Èl siempre ha sido un buen hombre"		"Cuando yo era niña mi mamà me decìa que solo asì yo hacia caso"	
"Me pega con un alambre" "Me jala del pelo" "Me estrello contra la pared" "Me tapo la boca"	"Me maltrata verbalmente" "Se molesta por todo" "Me amenazò con quitarme a los niños"	"Despuès quiere tener relaciones" "Me hace hacer cosas que no me gustan"				

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciantes se omitiràn los nombres de las participantes

CASO No. 2

Nombre D.M. Edad 31 años Escolaridad 4to., primaria Ocupacion Empleada Domestica No. De Hijos 3 Domicilio zona 3 Ciuda capital Referida por Por una vecina No presentò denuncia			INDEFENSION APRENDIDA PERFIL Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="7 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda./8 días"/>	
TIPO DE ABUSO			ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE LA INFANCIA
FISICO	PSICOLOGICO	SEXUAL	CULPA "Yo soy la culpable por dejarme " BAJA AUTOESTIMA "Soy tonta , estúpida,inùtil" VERGÜENZA "Que vergüenza que se den cuenta" AISLAMIENTO "Mejor ni salgo así no se enoja" IDENTIFICACION CON EL AGRESOR "Èl no siempre es así, es un buen hombre"	"Mi papà siempre golpeaba a mi mamà y a nosotros tambièn "
"Me quebrò una botella en la cabeza" "Me levanto del pelo" "Me golpeo con las manos" "Me tiro la mesa" "Me pegò con el palo de la escoba"	"Me ignora cuando le hablo no me contesta" "Pasan los días y no me habla" "Mi soledad es grande"			

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciantes se omitiràn los nombres de las participantes

CASO No. 3

Nombre A.M. Edad 30 años Escolaridad Nivel Medio Ocupacion Contadora No. De Hijos 3 Domicilio zona 1 ciudad capital Referida por Juzgado Presentò y solicitò medias de seguridad			INDEFENSION APRENDIDA PERFIL Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="10 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda. 15 días"/>	
TIPOS DE ABUSO			ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE LA INFANCIA
FISICO	PSICOLOGICO	SEXUAL	CULPA "Yo soy culpable por reclamar" BAJA AUTOESTIMA "no soy nadie, hasta otra mujer tiene" VERGÜENZA "No puedo decirle a nadie lo que el me hace me da vergüenza" AISLAMIENTO "No tengo amistades" IDENTIFICACIÒN CON EL AGRESOR "Pobrecito me da làstima dejarlo solo"	"Mis padres fueron muy duros conmigo" "Me castigaban y me golpeaban" "
"Me agarro por el pelo" "Me tronò la cara" "Saco la pistola y me la puso en la boca" "Tengo el cuello muy lastimado de lo fuerte que me lo apretò "	"Cuando le reclame èl se reìa de mi" "Me dijo que su otra mujer es mejor que yo" "Fue por su pistola y me dijo que si queria morirme"			

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciante se omitiràn los nombres de las participantes

Nombre Edad Escolaridad Ocupacion No. De Hijos Domicilio Referida por No presentò denuncia	E.M. 32 AÑOS Nivel Medio Secretaria 2 zona 4 ciudad capital Una compañera del trabajo	INDEFENSION APRENDIDA PERFIL Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="10 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda. 15 días"/>	
TIPOS DE ABUSO		ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE LA INFANCIA
FISICO "Comenzò a pellizcarme" "Me pega con el cincho" "Me puso de rodias" "Me golpea la cara"	PSICOLOGICO "Me hizo que le pidiera perdòn" "Me insulta de manera verbal"	SEXUAL <u>CULPA</u> "Yo tengo la culpa ya se lo que no debo hacer" <u>BAJA AUTOESTIMA</u> "No Valgo nada" <u>VERGÜENZA</u> "Me da vergüenza que los demàs lo lleguen ha saber" <u> AISLAMIENTO</u> "Casi no salgo con nadie " "No tengo amistades " "Solo con èl puedo salir" <u>IDENTIFICACIÒN CON EL AGRESOR</u> "Pero en el fondo èl es un buen hombre , yo lo entiendo "	" Mi papà tambièn golpeaba a mi mamà" " No dejaba que salieramos solas"

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciantes se omitiràn los nombres de las participantes

CASO No. 5

Nombre	L.M.	PERFIL	INDEFENSION APRENDIDA	
Edad	34 años	Victima de Violencia Marital	<input type="text" value="si"/>	
Escolaridad	Nivel Medio	Temporalidad del Abuso	<input type="text" value="11 años"/>	
Ocupacion	Maestra	Frecuencia del Abuso	<input type="text" value="cda./ 15 días"/>	
No. De Hijos	2			
Domicilio	zona 12 ciudad capital			
Referida por	Psicòlogo del trabajo			
No presentò denuncia				
TIPOS DE ABUSO			ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE LA INFANCIA
FISICO "Me aventò contra la pared" "Me trono la cara " "Retorciendome el brazo me tiro al piso" "Ya en el piso me agarro del cuello"	PSICOLOGICO "Entra gritàndome estúpida, idiota" "Ni como mujer servís"	SEXUAL	CULPA "Pero la culpa es mia" BAJA AUTOESTIMA "Siento que no valgo nada" "Soy una mala madre" VERGÜENZA "Siento vergüenza de que mis compañeros me miren golpeada" AISLAMIENTO "Por eso mejor no salgo así nadie me mira" IDENTIFICACION CON EL AGRESOR "Pobre a veces creo que soy la que lo lleva ha hacer èstas cosas"	"Cuando me miro pienso en lo que sufrì mi mamà con mi papà" "Mis hermanos eran los que podían hacer de todo, nosotras no"

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciantes se omitiràn los nombres de las participantes

Nombre N.L. Edad 27 años Escolaridad Nivel Medio Ocupacion Ama de casa No. De Hijos 1 Domicilio zona 12 ciudad capital Referida por Una vecina No presentò denuncia			INDEFENSION APRENDIDA PERFIL Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="9 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda./15días"/>	
TIPOS DE ABUSO			ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE INFANCIA
FISICO "Me agarro del cuello" "Comenzò a patearme" "Me arrastro por el cuarto" "Hasta que sangrè de la cara"	PSICOLOGICO "Se reìa de mi " "Me escupìa" "Me amenazaba"	SEXUAL "Èl regreso con otro hombre y querìa que yo me acostarà con èl hombre para poder tener dinero" "Se fue bien enojado"	CULPA "Yo tengo la culpa por que no hago lo que èl quiere" BAJA AUTOESTIMA "Yo sola no soy nadie" VERGÜENZA "Que vergüenza decircelo alguien, que pensaran de mi " AISLAMIENTO "Yo cuando el esta ni pensar en salir" IDENTIFICACION CON EL AGRESOR "Solo yo puedo ayudarlo a que pueda cambiar"	"Yo siempre crecì sola Mi mamà me pegaba y decìa que yo era un estorbo"

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciantes se omitiràn los nombres de las participantes

CASO No. 7

Nombre Edad Escolaridad Ocupacion No. De Hijos Domicilio Referida por No presentò denuncia	L.F. 33 años Nivel Medio Ama de casa 3 Zona 5 ciudad capital Una vecina	INDEFENSION APRENDIDA PERFIL Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="9 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda/ 8 días"/>	
TIPOS DE ABUSO		ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE INFANCIA
FISICO " Me patea" "Me golpeo con el palo de la escoba"	PSICOLOGICO " Me insulta verbalmente" "Se burla de mi dice que soy fea" "Dice que no puedo darle gusto en nada"	SEXUAL CULPA "Es mi culpa yo no hago caso" BAJA AUTOESTIMA "Quièn me va ha querer si soy fea y tonta" VERGÜENZA "Yo no digo nada aunque se den cuenta que vergüenza decirlo" AISLAMIENTO "No tengo permiso de salir sola acompañada si no, me puede pasar algo" IDENTIFICACION CON EL AGRESOR "Yo debo estar agradecida con èl por haberse hecho cargo de mi"	"En mi casa nadie podía decir ni hacer nada si mi papà no daba permiso y si lo hacíamos desde mi mamá hasta mi hermanita pagabamos con el cincho"

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciantes se omitiràn los nombres de las participantes

CASO NO. 8

Nombre E.R. Edad 30 años Escolaridad Nivel medio Ocupacion Ama de casa No. De Hijos 2 Domicilio Zona 6 de la ciudad capital Referida por Una vecina No presentò denuncia			INDEFENSION APRENDIDA PERFIL Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="7 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda./15 días"/>	
TIPOS DE ABUSO			ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE INFANCIA
FISICO	PSICOLOGICO	SEXUAL	CULPA "Me siento culpable de lo que èl hace" BAJA AUTOESTIMA "Si yo no fuera tan tonta y estúpida" VERGÜENZA "Siento mucha vergüenza creo que solo a mi me pasa" AISLAMIENTO "Si salgo a la calle me pega" IDENTIFICACION CON EL AGRESOR "Èl me quiere , me cuida "	"Mi mamà dice que tenemos que obedecer al marido" "Mi papà siempre nos castigo con el cincho"
" Me comenzò a patear " " Me golpeò la cara" "Me tiro el cafè encima"	" Saco unas tijeras y me amenazò" "comenzò ha insultarme" "Me amenazò y corto toda mi ropa"			

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciadas se omitiràn los nombres de las participantes

Nombre Edad Escolaridad Ocupacion No. De Hijos Domicilio Referida por No presentò denuncia	B.H. 34años Nivel medio Secretaria 0 zona 5 ciudad capital Compañera de trabajo	INDEFENSION APRENDIDA PERFIL Victima de Violencia Marital <input type="text" value="si"/> Temporalidad del Abuso <input type="text" value="5 años"/> Frecuencia del Abuso <input type="text" value="cda./15 días"/>		
TIPOS DE ABUSO			ASPECTOS PSICOLOGICOS	HISTORIA DE INFANCIA
FISICO	PSICOLOGICO	SEXUAL		
"Me golpea en la cara" "Me mordio el cuerpo"	" Cuando se enoja comienza a insultarme, estúpida idiota" "No servís ni un hijo podes darme " "Me das lástima" "Pobre estèril"	" Me obligò a tener relaciones con èl" "Me desnuda y se burla de mi cuerpo"	<u>CULPA</u> "Siento culpa por no poder tener hijos" <u>BAJA AUTOESTIMA</u> "No sirvo para nada" "No soy lo suficiente mujer" <u>VERGÜENZA</u> "No quiero contarle a nadie lo que el me hace" <u>ASLAMIENTO</u> "No me deja tener amistades no salimos" <u>IDENTIFICACION CON EL AGRESOR</u> "Èl se ha portado bien conmigo me da lástima dejarlo"	"En mi casa, mi papà y mis hermanos tenian derecho a pegarnos si nos portabamos mal mi mamà los dejaba por que ella dice que nosotras solo estamos para servir a los hombres de la casa"

Por razones de seguridad y respeto a las mujeres denunciantes se omitiràn los nombres de las participantes

RESUMEN

El presente trabajo fue realizado en base a la experiencia de mujeres víctimas de violencia marital o doméstica que han desarrollado como consecuencia una condición de indefensión aprendida, las nueve mujeres participantes están comprendidas entre las edades de 18 a 50 años, pertenecientes a la clase económica baja, media, con educación media terminada. Dentro de los objetivos de esta investigación esta determinar hasta que punto la indefensión aprendida es una conducta que ellas desarrollaron por ser sobrevivientes de violencia desde el seno del hogar y así lograr entender que ellas no permanecen dentro de la relación violenta por su propio interés, están condicionadas a no poder dejar una vida de violencia pues fuera de esto no saben que hacer, nunca han convivido en una familia sana mentalmente, la mayoría viene de hogares disfuncionales y violentos . Se realizaron entrevistas individuales, aplicación de cuestionarios y el testimonio de las participantes, así como la aplicación una terapia breve y de emergencia la cual fue de gran beneficio para las participantes. Se estableció que las mujeres que han sido expuestas a un largo periodo de violencia dentro de su hogar desarrollan un sentimiento de indefensión aprendida, manifestando desvalorización, pasividad, ambivalencia, aislamiento, culpa, vergüenza y una marcada dependencia emocional.

Se evidencia una vez más que aunque los medios y muchas organizaciones tratan de evidenciar el problema y ayudar a estas mujeres víctimas de violencia, desconocen sus derechos y la oportunidad que tienen de poder acceder a una atención psicológica primaria ya que su mismo círculo de vida no se los permite. En conclusión podemos decir que la presente investigación genera conocimiento de cuales son las acciones a reforzar dentro de las instituciones que brindan apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia marital y así poder aplicar acciones concretas que tengan continuidad dentro de los diferentes proyectos que se inicien.